

GUERRA PRIVADA, LINAJÍSTICA Y CLIENTELAR. EL CONDE DE ALCAUDETE Y LOS CÓRDOBA PONCE DE LEÓN EN LA *JORNADA DE TREMECÉN* (1543)

José M^a Ruiz Povedano

Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga

INTRODUCCIÓN

Quiero felicitar, en primer lugar, al Alcalde y Corporación Municipal de Alcalá la Real, *ciudad de historia y de cultura*, al Área de Cultura y al querido e irremplazable Paco Toro, por haber llevado adelante la celebración telemática de este II Congreso de los Fernández de Córdoba, con tan alto nivel científico. Sin duda, es el mejor modo de homenajear a D. Miguel Ángel Ladero Quesada: el esfuerzo de un amplio grupo de historiadores e investigadores españoles que, en tiempos tan difíciles, no deja de manifestarle el reconocimiento a su magisterio en la construcción de la historia de España. Deseo expresarle mi admiración y gratitud por su honestidad intelectual en abrirnos horizontes y líneas innovadoras, tan importantes para la investigación, como lo son también sus aportaciones sustanciales a nuestra historiografía reciente.

Abordo el estudio de la *Jornada de Tremecén* en 1543, importante hito de la historia militar española, en el que participó un destacado grupo de linajes nobiliarios cordobeses y andaluces, encabezados por D. Martín de Córdoba y de Velasco¹, gobernador de Orán y Mazalquivir y capitán general del reino de Tremecén y Tènez. Éste representa el paradigma de la incorporación de la nobleza al estado moderno, a la administración y milicia de la Monarquía española en el siglo XVI, cuestión ampliamente debatida y revisada con rigor por la reciente historiografía². Lejos de la “historia de batallas”, la comunicación pretende valorar, desde una óptica distinta a la tradicional, qué relevancia militar tuvo la organización social de la casa de Alcaudete en el desarrollo de la guerra de Tremecén.

El análisis de la *Jornada de Tremecén* como *guerra privada* del capitán general realizada *a su propia costa* evidencia la grave situación financiera estatal, suplida por la contribución económica y social de una familia de la alta aristocracia española, a la que pesaría generacionalmente el endeudamiento endosado a su hacienda. Al indagar la dimensión humana y social de esta *Jornada*, hasta ahora desapercibida, resulta aún mayor la percepción de su privatización al saber quiénes formaban el “cuartel general” de aquel ejército y cuál era la condición sociofamiliar de los componentes.

¹ D. Martín de Córdoba y de Velasco [1512-1558], VII señor de Montemayor y VI de Alcaudete y I conde de Alcaudete. Sobre su labor en el Norte de África, entre otros trabajos, Paul Ruff (1998) y Chantal de la Veronne (1983). El conde de Alcaudete es prototipo de “servidor regio” de la Monarquía española del Quinientos, en la administración territorial y en la milicia. He estudiado esas facetas en varios trabajos, hoy reunidos en libro recopilatorio, José M^a Ruiz Povedano (2018).

² Antonio Jiménez Estrella reseña este debate iniciado a partir de Domínguez Ortiz, seguido por Thompson, hoy relativizado gracias a las valiosas aportaciones de la nueva generación de investigadores Véase “Introducción” al dossier dedicado a *Ejército y sociedad en la España Moderna*, en núm. 40 de la revista *Chronica Nova* (2014: 11-23, en concreto, 14).

Con la información disponible³, he abordado cómo D. Martín de Córdoba y de Velasco, *pater familias*, señor y patrón de la casa de Alcaudete, activó la organización y financiación de la guerra tlemecení. Al identificar la relación personal, familiar y social de sus protagonistas, y desde el renovado análisis relacional⁴, aparece la pervivencia de las relaciones de parentesco de aquel con sus linajes de los *Córdoba Ponce de León*, y las prácticas clientelares con otros linajes de la nobleza andaluza.

1. TREMECÉN (1543) Y EL CONDE DE ALCAUDETE: “*SERVIR AL REY, A MI PROPIA COSTA*”
La *Guerra de Tremecén*, epílogo de la desastrosa expedición imperial de Argel (1541)⁵, representaba para el conde de Alcaudete la “revancha” y dar respuesta a la desafiante situación militar para la Monarquía en Berbería. Vuelto a Orán, trató de convencer al rey y a la Corte de la vulnerabilidad de la posición española en el reino de Tremecén, acrecentada, tras el desastre argelino, por el aumento de los ataques turcoberberiscos sobre la navegación, costas españolas e italianas y presidios en África, y especialmente Mazalquivir, asaltado en julio de 1542⁶. Para Manuel Fernández Álvarez, “España se conforma con el *status quo* en el Mediterráneo occidental” y renunciaba a “ser una gran potencia al sur del Estrecho”, dado que para Carlos I su prioridad política estaba en Europa⁷.

D. Martín de Córdoba y de Velasco, por el contrario, al informarle de aquel ataque, le insistía al emperador sobre la grave situación en la Berbería central, a raíz de la defección de Muley Muhammad⁸, el “*rey fedifrago*”, que traicionó su pacto de amistad con España al no apoyar la empresa de Argel. De ahí, la necesidad de acometer una demostración de fuerza militar como advertencia de que “aún podía ser arriesgado mostrarse enemigas de la Monarquía Católica”¹⁰. El rey le autorizó a realizar aquella

³ Las crónicas de Francisco de la Cueva, 1543; Baltasar Morales, 1593; Diego Suárez Montañés, 2005; Francisco Fernández de Córdoba, Abad de Rute, mss. 2077 de la BNE. Además de las anotaciones genealógicas de los cronistas citados, la obra de Francisco Fernández de Bethencourt, 1877-1920. (Utilizo ed. facsímil del tomo IX, 2003). Y diversa documentación referida al conde de Alcaudete (testamentos, *Relación* de la guerra, otros...).

⁴ El análisis social y relacional y nuevos conceptos de la sociología histórica (familia, parentesco, solidaridad, identidad, clientela, etc.) están contribuyendo a renovar la orientación y metodología de trabajo que algunos historiadores, medievalistas y modernistas, aplican al estudio de las grandes casas de la nobleza española. Esta comunicación es deudora del nuevo enfoque y de las interesantes aportaciones de Jorge Saiz (2006); Enrique Soria Mesa y Raul Molina Recio (2009), José Ramón Díaz de Durana y Arsenio Dacosta (2013), Juan Hernández Franco y Raimundo A. Rodríguez Pérez (2014).

⁵ El conde de Alcaudete, junto con Hernán Cortés, fue reticente a levantar el asedio sobre Argel y a retirar las tropas, según Sandoval, y propuso reiniciar el asalto, desestimado finalmente en el consejo de guerra [Metafú, 29 octubre 1541]. (Cita de Manuel Fernández Álvarez, 1990: 674, n. 41).

⁶ Noticia proporcionada por Diego Suarez Montañés: *Amanecieron cantidad de turcos junto a la fuerza de Mazalquivir, en lo alto de una montaña... vinieron allí aquellos turcos desde Argel por la mar.* (2005: 167-168).

⁷ 1990: 667.

⁸ El 30 de septiembre de 1535, Muley Muhammad, rey de Tremecén, firmó una capitulación de amistad y alianza con el rey Carlos I, quien la ratificó en Halle, 17 de junio de 1536. Superadas las tensiones iniciales con el conde de Alcaudete, las relaciones se normalizaron. Con motivo de la empresa de Argel, el rey tlemecení se había comprometido a colaborar, pero finalmente no sólo no lo hizo, sino que además pactó con los turcos. De ahí, que el abad de Rute le calificara “rey fedifrago”, Vid. José M^a Ruiz Povedano, 2010: 220-223.

⁹ *Fedifrago* palabra de origen italiano, con la que se califica a persona “che manca alla parola data, che viene meno ai patti; traditore”, en su diccionario. Equivale en nuestra lengua a perjuro, infiel, desleal, traidor.

¹⁰ Manuel Fernández Álvarez, 1990, 668 y 669.

guerra para recomponer la influencia española en el reino de Tremecén¹¹. No obstante, el conde la utilizó además para propaganda y exaltación de su persona, bajo la cobertura del lenguaje providencialista dominante y de sus propias creencias cristianas¹²:

con esta esperança y confiança que yo fe tenido en la verdadera cruz en que Dios padereció (sic) por nosotros, tuve por bien de endereçar y encaminar la Jornada en que yo agora vo con el exército y armada que, con liçençia de su Magestad y a mi propia costa, yo fe fecho para pasar en Africa y conquistar y hazer allí algunos efectos de que Dios Nuestro Señor y su Magestad espero serán servidos.

El providencialismo del conde de Alcaudete y de sus cronistas justificó la guerra de Tremecén como *sancta jornada*, con igual programa propagandístico al utilizado en la contienda granadina¹³. Al estudiar la vertiente ideológica de ésta, Rafael G. Peinado Santaella¹⁴ atribuyó a la cancillería regia la gramaticalidad y propaganda de *guerra sancta* y *guerra divinal*¹⁵, sustentada y generalizada por una gran diversidad de agentes (cronistas, literatos, poetas, etc.). En 1543, el principal panegirista del conde de Alcaudete reproducía idénticas expresiones de guerra religiosa *contra los enemigos de nuestra sancta fe católica, empleando sus fuerzas y ánimo generoso como fidelísimo y católico cristiano, en servicio de Nuestro Señor y honra de su sancta fe, y en servicio de su Rey*¹⁶.

La principal novedad de esta Guerra de Tremecén fue su consideración de guerra privada, a raíz de que de Carlos I delegando en D. Martín de Córdoba y de Velasco realizarla a sus propias expensas¹⁷:

Le mandaba y encargaba la guerra contra los moros, enemigos de nuestra sancta fe católica, y le cometía su potestad y daba poder bastante, y de nuevo le criaba Capitán general de África en su nombre, y le daba su poder cumplido, libre y bastante, como se requería y requiere para tan alto oficio [...], y con todas las libertades que en tal caso se requieren y los semejantes Capitanes generales suelen tener.

Con esta delegación del rey parecía renunciar a ejercer el monopolio estatal de la guerra, con su decisión de “privatizar” la guerra tlemecení¹⁸, difícil de explicar, controvertida, incluso contraria a la imagen guerrera de Carlos I, en plena construcción del estado moderno. Sólo cabe entenderla dentro de la insuficiencia financiera de la Monarquía y de las “exigencia insoslayables” de dinero para afrontar la agenda bélica de Carlos I en la coyuntura internacional del verano de 1542. Tanto la “cuarta guerra” contra Francia¹⁹,

¹¹ Sólo hay referencias indirectas de este “despacho” y de la R.P. dando licencia regia para hacer *la guerra contra los moros*. Expedida con anterioridad a 9 de septiembre (Francisco de la Cueva 1543: 7-8).

¹² Testamento de 1543, enero, 7. Cartagena. AHN, NOBLEZA, FRIAS, C. 1339, D. 8, fol. 11r.

¹³ Derek W. Lomax llamaba la atención sobre la conjunción de guerra religiosa y guerra justa en la contienda de Granada, citando la alocución del maestre de Santiago al rey Fernando, recogida por Fernando del Pulgar: *Vna de las cosas que los buenos reyes cristianos os an envidia, es tener en vuestros confines con quien no sólo podéis tener guerra justa, más guerra sancta, en que entendays e fagays exercitar vuestra cauallería.* (1993: 238).

¹⁴ 2000: 462. En ese trabajo, recoge las prolíficas manifestaciones de las crónicas, los sermones, la literatura y poesía, etc. y analiza la mentalidad guerrera y la producción ideológica de la época, sobre todo en el apartado que dedica a “La guerra sancta” (Ibid., 472-479) y en el de “La mano de Dios. Providencialismo, auxilio celeste, mesianismo” (Ibidem, 479-498).

¹⁵ Para Alonso de Palencia, *Guerra divinal* es la hecha *contra infieles [...] por enxalçamiento de la fee cathólica [...] [y] por extensión de los términos de la christiandad*. Cita de Rafael G. Peinado Santaella, 2000: 473.

¹⁶ Francisco de la Cueva 1543: 6.

¹⁷ La real provisión se conoce su contenido por Francisco de la Cueva 1543: 7-8.

¹⁸ Según Miguel A. Ladero Quesada, la realeza en Castilla tenía las prerrogativas de la jefatura y mando de las tropas, la organización y movilización general de los recursos militares, desde la Edad Media (1993: 198).

¹⁹ Según Manuel Fernández Álvarez comenzó el 11 de julio, con “la campaña de 1542”. (1990: 690-693).

como la “crisis imperial de 1543”²⁰ marcaron el inicio de un periodo de dificultades y amenazas constantes que condujo a la urgente convocatoria de las Cortes castellanas de 1542, que, ante la urgencia del numerario, renovó el servicio ordinario y aprobó el extraordinario²¹.

Aún a pesar de esta compleja y alterada coyuntura militar de 1542-1543, Carlos I autorizó a su capitán general llevar a cabo la *Jornada de Tremecén*, porque compartía sus preocupaciones estratégicas y propósitos militares para África. Le delegación de facultades militares ampliaba las que ya poseía²², ahora con la jefatura del ejército del rey, por ser una operación de la Monarquía, si bien de “colaboración privada” en su organización y financiación. A finales de 1542 el conde de Alcaudete afrontó la preparación de la guerra, con ayuda de los miembros de su familia²³. De Orán pasó a España, y ya en Córdoba, Montemayor y Alcaudete realizó la movilización general de recursos (ejército, armada, avituallamiento) y recabó los recursos económicos para pagar los grandes gastos militares.

En primer lugar, el capitán general diseñó la estructura de mando del ejército, su “cuartel general”, formado por sus allegados y su linaje, con un reducido núcleo de oficiales, recogido en el cuadro I, y 53 capitanes -8 de caballería y 45 de infantería- elegidos entre nobles, caballeros, escuderos, parientes y servidores de su casa, *cuales convenía para esta sancta jornada, [...] animosos, cristianísimos, hidalgos, guerreros y diestros en las armas*²⁴, cuya relación nominal puede verse en el cuadro II. Contratados los capitanes, el conde les dio sus *conductas*²⁵ para el reclutamiento voluntario²⁶, y les ordenó que *con mucha brevedad hiciesen la gente*²⁷. Al mismo tiempo mandó movilizar la gente de guerra de las clientelas señoriales de los nobles, caballeros y parientes que le acompañaban. A esta heterogénea composición social del ejército se añadía la procedencia territorial²⁸ y

²⁰ Así la llama Manuel Fernández Álvarez a la grave situación de 1543: Carlos I sale de España, dejando a su hijo Felipe la regencia, para afrontar la guerra francesa y sus problemas en los Países Bajos. (Ibid., 693-704).

²¹ Puesto de manifiesto por José Ignacio Fortea Pérez al estudiar las Cortes de 1542 (2001: 263-265). Apoyándose en Ramón Carande, recalca cómo en 1543 el emperador suscribió “31 asientos por valor de 1.742.301 ducados” (Ibid., 263).

²² Nomenclación y “asiento” de capitán general del reino de Tremecén (1534). Pub. José M^a Ruiz Povedano 2010: 655-659.

²³ Francisco de la Cueva relata los preparativos de la guerra tlemecení al detalle, en capítulos II al X de su crónica (1543: 7-28).

²⁴ Relación de nobles, parientes y caballeros del cuartel general y de los capitanes, en Francisco de la Cueva 40-42 y 16-18.

²⁵ Según el DRAE, “comisión para reclutar y conducir gente de guerra” (8^a acepción). El conde ordenó a los capitanes proceder al alistamiento y recluta de soldados en número suficiente para formar su compañía/capitanía, que según la reforma militar de 1536 (las “llamadas ordenanzas de Génova”), eran 300 ó 250 soldados, según fueran 10 ó 12 compañías.

²⁶ El reclutamiento voluntario predominó hasta la segunda mitad del XVII, sustituido por el obligatorio. El sistema de paga y reparto del dinero por los capitanes se sustituyó en el siglo XVII por el pago directo en la “tabla”, para evitar abusos.

²⁷ Francisco de la Cueva, 1543: 18-19.

²⁸ Hubo dos grandes ámbitos territoriales del reclutamiento en función del embarque, según Francisco de la Cueva. Al puerto de Málaga, los soldados venían de Sevilla, Jerez, Córdoba, Alcaudete, Écija, Cabra, Lucena, Aguilar, Montilla, Baena, Rambla, Santaella, Archidona y Antequera, *en que serían hasta 4.500 hombres*. Al de Cartagena, procedían de Toledo, Valencia, Granada, Loja, Jaén, Baeza, Úbeda, Cazorla, Huéscar, Alcalá la Real, Priego, Guadix, Baza, Almería, Campo de Calatrava, Orden de San Juan y Santiago, del marquesado [de los Vélez] y del reino de Murcia (Ibid., 19-20 y 25).

funcional de la caballería (nobles y caballeros) y la infantería (campesinos, trabajadores y artesanos urbanos).

Cuadro 1. Cuartel general del ejército de Tremecén

D. MARTÍN DE CÓRDOBA Y DE VELASCOS, conde de Alcaudete	Capitán General
D. ALONSO DE CÓRDOBA Y DE VELASCO, hijo del conde	Lugarteniente del Capitán General
D. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, hijo del conde	Ayudante del Capitán General
D. ALONSO DE VILLARROEL	Maestre de campo
FRANCISCO DE ARROYO, criado del conde y capitán	Ayudante del Maestre de campo
MELCHOR DE VILLARROEL	Sargento mayor
GARCÍA NAVARRETE, camarero del conde, alcaide de Mazalquivir	Portaestandarte
D. JUAN PACHECO DE BENAVIDES, sobrino del conde	General de la gente de caballo
D. MENDO DE BENAVIDES, sobrino del conde	Concertador de la gente de caballo
D. JUAN DE VILLARROEL	Concertador de la gente de caballo
LICENCIADO FRANCISCO DE MAGAÑA, criado del conde	Alcalde mayor del ejército

Cuadro 2. Capitanes del ejército de Tremecén

Capitanes de la gente de caballo	Capitanes de la infantería	Capitanes de la infantería
D. JUAN PACHECO DE BENAVIDES	D. JUAN DE LA CUEVA	DIEGO DE SOTOMAYOR
D. MENDO DE BENAVIDES	JUAN DE BENAVIDES	JUAN CARRILLO
D. GERÓNIMO DE CÓRDOBA	MELCHOR DE VILLARROEL	ANTONIO DE AGUILAR
D. JUAN DE VILLARROEL	HERNÁN PÉREZ DE PULGAR	PEDRO DE AGUILAR
ALONSO HERNÁNDEZ DE SOTOMAYOR	SANCHO DE MARTÍNEZ	PERO SÁNCHEZ PERICÓN
LUIS DE RUEDA	ALONSO DE OCHOA	RODRÍGO HERNÁNDEZ
GARCÍA DE NAVARRETE	FRANCISCO DE CARRANZA	FRANCISCO SÁNCHEZ
PEDRO DE VALDELOMAR	LUIS DE MEDINA	JUAN MARTÍNEZ
	LUIS ÁLVAREZ, el mozo	CABEZA DE VACA
	LUIS ÁLVAREZ, el viejo	JUAN DE SAN MARTÍN
	FRANCISCO CABRERA	FRANCISCO DE ARROYO
	PEDRO DE VILCHEZ	JUAN PÉREZ DE MESCUA
	JUAN MARTÍNEZ	FRANCISCO DE ROJA
	JUAN DE TORRES	MARTÍN DÍAZ DEW ALMENDARES
	FRANCISCO DE ACOSTA	JUAN DAZA
	JUAN DE LA CERDA	CLAVIJO
	PEDRO DE ARANDA	VERDUGO
	DIEGO DE VERA	MENA
	LUIS DE SOTOMAYOR	VÁZQUEZ
	RUI DÍAZ DE LA TOVILLA	CARO
	CRISTÓBAL DE MORALES	HERRERA
	DIEGO DE LEÓN	CÁRDENAS, capitán de gastadores
	PEDRO DE CASTRO	
	MARTÍN DE ÁNGULO	
	CRISTÓBAL DE COVALEDA	

Este alistamiento de gente para la guerra tlemecení coincidió con la de Francia, según Baltasar Morales²⁹: *Cuando el rey de Francia vino a tomar Perpiñán, salí yo de Córdoba para ir allá, y como se retiró, quedamos por ahí todos perdidos, y entonces hacía gente el conde de Alcaudete, Don Martín, para ir a Tremecén, y fuíme con aquellos capitanes que se embarcaban en Cartagena*. Llama la atención los numerosos hombres dispuestos a ir a esta guerra, incluso alistarse sin paga, como aquellos que en el puerto de Cartagena *se echaban al agua por embarcarse, y se trataban mal por entrar en las naves unos sobre otros*³⁰. Tal vez esta espontaneidad guerrera la motivara el espíritu de aventura, la atracción de la frontera africana y las expectativas de botín. Son escasas las noticias de remuneración del ejército: se sabe que el conde entregó a sus capitanes la paga de los soldados, tras realizar la *muestra general* en Orán, días antes de iniciar la campaña, y después de la llegada la *nao de la paga* desde el puerto de Málaga³¹.

Los importantes efectivos del ejército oscilaron entre 8.000 y 13.500 hombres de armas³². La *muestra general* (22, enero, 1543) daba 11.775 peones, a los que se añadirían la gente de caballo y los soldados de Orán³³. El afán de propaganda de Francisco de la Cueva inflaba la cifra –tal vez para reclamar ayuda al rey posteriormente–, mientras que Baltasar de Morales aportaba datos inferiores, pero, sin duda, más ajustados.

Para formar la armada y aprovisionar el ejército, D. Martín de Córdoba y de Velasco no contó con el sistema de la Monarquía³⁴, sino que recurrió al modelo privado-señorial de su suegro, el Alcaide de los Donceles, que utilizó cuando era capitán general del reino de Tremecén y Ténez, dirigido por un “apoderado [mosén Juan Rena] para los bastimentos de las gentes de guerra de Orán y Mazalquivir”³⁵. A finales de 1542, el conde de Alcaudete nombró lugartenientes y “apoderados” a sus hijos D. Francisco Hernández de Córdoba y D. Martín de Córdoba, y les delegó su poder, *como de su Magestad lo tiene*, para esos cometidos en los puertos de Málaga y Cartagena³⁶. La presencia de Juan de la Torre, “pagador de la gente de guerra”³⁷, tal vez indique la intervención regia en el pago del ejército de Tremecén.

²⁹ Este valioso testimonio lo aporta el cronista/soldado Baltasar de Morales (1593: 249).

³⁰ Francisco de la Cueva 1543: 26.

³¹ Tuvo lugar esta *muestra general* del ejército, el lunes 22 de enero, tras llegar el día anterior D. Martín de Córdoba, señor de Albaida, desde Cartagena. Su hijo D. Jerónimo de Córdoba salió de Málaga, en la *nao de la paga*. Ibid.: 35, 39 y 42-43.

³² Baltasar de Morales 1593: 251; Francisco de la Cueva, 1543: 42-43. La cifra de éste último se aproxima a los 14.000 hombres de Francisco Fernández de Córdoba, abad de Rute (Biblioteca Nacional, ms. 2077, fol. 221v.).

³³ Si se aplica el canon de la reforma militar de 1536 (“ordenanzas de Génova”) de 250 hombres por capitania -piqueros, ballesteros y arcabuceros-, siendo 53 capitanías, la cifra es 13.250 soldados. Sobre los distintos aspectos militares que implicó esta reforma, véase el trabajo de Enrique Martínez Ruiz, 2007: 67-93. Pero, si el encuadramiento utilizado fuese el del Asiento de 1534 para regular la guarnición de Orán y Mazalquivir (150 soldados por capitania), la cifra disminuiría considerablemente hasta 7.950, mucho más cercana a la de Baltasar Morales. AGS, Guerra Antigua, leg. 5, n° 136. Pub. José M^a Ruiz Povedano 2010: doc. núm. 23, 656.

³⁴ La Monarquía disponía de *oficiales* fijos o temporales, estantes en los puertos, dedicados a la intendencia y al pago de los ejércitos y armadas reales. En Málaga, desde 1510, hubo un pagador de las armadas reales (Diego de Cazalla) y numerosos proveedores (Recalde, Juan Rena, Francisco Verdugo).

³⁵ El “apoderado” fue mosén Juan Rena, quien se inició en estas responsabilidades con D. Diego Fernández de Córdoba. Después continuó como oficial real al servicio de Carlos I. Véase Mercedes Chocarrero Huesa y Félix Segura Urra, 2013: 47-54, en concreto, 47.

³⁶ Francisco de la Cueva, 1543: 18-20 y 25.

³⁷ Francisco de la Cueva lo cita dentro del listado de nobles y caballeros que acompañaron al conde (Ibid., 27). Tengo dudas de que este Juan de la Torre fuera el “pagador de la gente de guerra” referido por Amalia

En Málaga, D. Francisco Hernández de Córdoba gestionó la contratación de 10 naos grandes y embarcó *mucho bizcocho, vino y carne salada, aceite, vinagre, habas, garbanzos y otras legumbres*. En Cartagena, D. Martín de Córdoba contrató *hasta doce gruesas* naos, con su avituallamiento de bizcocho, alimentos, mucha leña y carbón para proveimiento de las naos, que almacenó en el puerto y en las naves, con sus pesebreras para los caballos y *muchos aderezos de caballos para tirar el artillería*. En tres meses, ambos lugartenientes, con ayuda de oficiales y criados de la casa de Alcaudete, contrataron armadores y capitanes de navíos, formaron la armada, proveyeron de provisiones y armas, y organizaron el embarque del ejército. La armada de 22 navíos grandes³⁸ partió de Cartagena a Orán, el 11 de enero de 1543, con un poderoso contingente de hombres, caballos, municiones, armas, alimentos, etc. Días después, D. Martín de Córdoba, señor de La Albaida, salió con una flotilla de 1 pequeño galeón, 3 carabelas, 2 corchapines y 1 barco “sevillano”, con varios capitanes y gente de guerra rezagada³⁹. Desde Málaga, la *nao de la paga* trajo a D. Jerónimo de Córdoba, hijo del anterior, y a otros 1.200 hombres⁴⁰.

La privatización de esta guerra obligó al conde de Alcaudete a afrontar los enormes gastos de la movilización general de recursos militares (compras, contratos, navíos, paga de soldados) con su patrimonio y hacienda⁴¹ y sobre todo con dinero recibido de los prestamistas: *tuve neçesçidad de tomar dineros prestados y a çenso de algunas personas para los grandes gastos que hize en ganar aquel reyno. Y para garantía de los préstamos, la dicha condesa mi mujer obligó su docte e arras juntamente conmigo...*⁴²

Cuenta el cronista Baltasar de Morales cómo Carlos I fue reticente a conceder autorización al conde: *el Emperador se espantó en querer [el conde] a su costa emprender tal jornada, sabiendo quanto era menester para ello*. Incredulidad del cronista convertida en estupefacción: *he sabido por cosa cierta que no tenía 1.000 ducados juntos [pero] no le faltaron dineros para llegar a Tremecén, aunque allí él bubo tan pocos que, yo sé de cierto, era menester para comer, buscarlos*⁴³. La admiración que despertaba no dejó de concitar la crítica de sus panegiristas, pues *esta empresa, que tiene entre las manos, más es para Príncipe heredero que no para Conde*⁴⁴.

La necesidad de dinero de D. Martín de Córdoba y de Velasco obedecía, además de la guerra tlemecení, a la demanda que el emperador le hizo de ayuda de tropa para

García Pedraza (2010: 251), pues Miguel A. Ladero también lo refiere como “pagador de las guardas reales” de 1493 a 1510, año de su fallecimiento (2007: 37). Pudiera ser otro “Juan de la Torre”, tal vez familiar, descendiente homónimo. Fue uno de los prestamistas del conde, como se verá más adelante.

³⁸ La descripción de la Armada al salir del puerto de Cartagena era encabezada por la nao genovesa que era *La Capitana*, y las otras naos, *que eran en número de veintiuna velas*. (Francisco de la Cueva 1543: 29).

³⁹ Francisco de la Cueva en un primer momento informaba que lo hizo con 2 barcos y tres banderas y 800 hombres, más adelante se autocorrigió y aumentó el número de barcos, banderas y soldados, unos 1.750, que en Mazalquivir, formaron en escuadrones de vanguardia y retaguardia, *a la vuelta de Orán* (Ibid., 35 y 38-39).

⁴⁰ Ibid., 35 y 38-39.

⁴¹ Los ingresos de la hacienda señorial procedían de numerosas propiedades territoriales (cortijos, donadíos, molinos...) e inmobiliarias urbanas, y de las rentas regias y señoriales. Véase José M^a Ruiz Povedano 2010: 360-394.

⁴² Testamento 1554, enero, 15. Puerto de Cartagena. AHN, NOBLEZA, FRÍAS, C. 1339, D. 7, fols. 3r. y 7r.

⁴³ Baltasar de Morales, cronista y soldado que combatió en esta guerra y luego permaneció en Orán (1593: 24355-256). Esa referencia a los 1.000 ducados tal vez sea la cantidad anual percibida en concepto de plato.

⁴⁴ Francisco de la Cueva 1543: 14. Con parecidas palabras lo expresa Baltasar de Morales: *con magnanimidad generosa pocas [veces] vista en capitán que haia tirado gaxes de príncipe*”.

la guerra con Francia⁴⁵. El 24 de junio de 1543 llegaron a Orán *las naves y el mandato de su Magestad*, solicitando el envío de 2.000 soldados a Barcelona⁴⁶. Morales explicita el destino de este servicio militar: *vimieron los capitanes Varáez y Aguilera por estos, por mandado del emperador, para defender Cerdeña, y así los llevaron*⁴⁷.

La guerra con Francia puso fin a esta campaña de Tremecén y dejó al conde en la *pobreza*, de la que se hicieron eco sus cronistas: *que viene más pobre que el más pobre soldado que de allí viene*⁴⁸. Pese a contar con la concesión del quinto real, no pudo resarcirse para pagar lo desembolsado en los grandes gastos militares ni siquiera para hacer frente a las obligaciones financieras contraídas ni a su renovación. Recurrir al crédito, práctica frecuente de la Monarquía en tiempo de guerra, exigió al conde tener que garantizarlo con su mayorazgo, una vez la deuda fuese legitimada⁴⁹ y autorizada por el rey. El *auxilium* al monarca estaba sobradamente justificado: [a] *cuya cabsa dexé lo que Dios me avía dado por cumplir el mandamiento de su Magestad, en cosa que tanto importaba a su servicio*⁵⁰. Ante la solicitud del conde y su primogénito D. Alonso de Córdoba, el rey *nos dio facultad para poder vender dos mil ducados de renta a censo al quitar sobre los bienes e rentas de mi mayorazgo*⁵¹.

El *censo al quitar* –censo consignativo⁵²–, desde mediados del siglo XVI, también fue práctica habitual entre los “más grandes nombres de España” (duques de Alburquerque, de Osuna, de Bejar, condes de Benavente, de Olivares, de Miranda, de Monterrey, el Almirante de Castilla, etc.), como señaló Bartolomé Bennassar en su estudio sobre Valladolid⁵³, ciudad donde “se efectúa una deducción considerable” de las haciendas de las casas nobiliarias en beneficio de los prestamistas, quienes de esta forma controlaron sus fortunas, ingresos territoriales o inmobiliarios⁵⁴.

El conde de Alcaudete, en 1542-1543, acudió a *tomar dineros prestados y a censo* al mercado crediticio de Granada, activo centro económico por el comercio y la creciente fiscalidad, igual que Valladolid, Toledo y Sevilla. Obtuvo el dinero por mediación del licenciado Pedro López de Puebla, su abogado en la Chancillería y asesor de su testamento⁵⁵, conocedor del mundo de los prestamistas por su parentesco con algunos de ellos⁵⁶, como el licenciado Lope de León, judeoconverso, oidor de la Real Chancillería

⁴⁵ *Por mandarme su Magestad que le sirviese con la gente que allí tenía para defender algunas plaças de sus estados por las grandes guerras que con el rey de Francia tenía a la sazón, me fue forçado dársela como bueno y leal criado*. Testamento 1554, enero, 15. Puerto de Cartagena. AHN, NOBLEZA, FRÍAS, C. 1339, D. 7, fols. 3r.

⁴⁶ Francisco de la Cueva 1543: 228-229.

⁴⁷ 1593: 294.

⁴⁸ Baltasar Morales responsabilizaba al emperador de la pobreza del D. Martín de Córdoba: *dejando al conde tan pobre que fue menester que le prestasen para ir a su casa* (Ibidem.). Francisco de la Cueva narra la vuelta del conde así: *es fama, y así parece que viene más pobre que el más pobre soldado que de allí viene* (Ibid., 229).

⁴⁹ El permiso regio requería “poseer una cierta legitimación”, según Luis Salas Almela, quien señala tres justificaciones del destino del crédito: el servicio regio, las cargas familiares (dotes, pleitos) y la inversión en el propio mayorazgo (2017: 565-613, en concreto 592). También Bartolomé Bennassar (1989: 248).

⁵⁰ Testamento 1554, enero, 15. Puerto de Cartagena. AHN, NOBLEZA, FRÍAS, C. 1339, D. 7, fol. 3r.

⁵¹ Ibid., 7r.

⁵² “Venta o enajenación que el impondor sobre sus propios bienes que retiene, da y causa a su acreedor un derecho de percibir ciertos réditos anuales”. *Diccionario de la lengua castellana o española*, 1729, tomo II.

⁵³ En obra *Valladolid en el Siglo de Oro* dedica un apartado al “Crédito. Juros y Censos” (1989: 236-253).

⁵⁴ Bennassar analiza el mercado del dinero, prestatarios y prestamistas de Valladolid en un clarificador cuadro que recoge la participación de la alta aristocracia castellana en las operaciones de crédito (Ibid., 247-251).

⁵⁵ Testamento 1543, enero, 7. Cartagena. AHN, NOBLEZA, FRÍAS, C. 1339, D. 8, fols. 9r. y v.; y 11v.

⁵⁶ Pedro Lope de Puebla y sus hijos los Jaramillo emparentaron con el licenciado Lope de León, vid. Enrique Soria Mesa 2005: 121, n. 25. También emparentó con los Suárez-Toledo, vid. Amalia García Pedraza 2010: 253.

de Granada –y padre de fray Luis de León–⁵⁷, y Juan de la Torre, también de familia judeoconversa de Toledo, asentada en Granada, “los toledanos”, arrendadores de la seda granadina⁵⁸.

Faltan los contratos de constitución del crédito, pero el testamento informa del contenido. Los *censos al quitar*, a partir de los 2.000 ducados, el conde –como censatario– obtuvo 11.000 ducados de crédito por dos vidas⁵⁹ sobre los bienes y rentas de su mayorazgo⁶⁰, 8.000 de Juan de la Torre y 3.000 del licenciado Lope de León⁶¹. En 1554, el conde reconocía no haber tenido resarcimiento económico⁶² ni recibido ayuda del rey⁶³: *ninguna gratificación ni satisfacción de lo que su Magestad me tiene ofresçido*. Al final, la carga financiera le obligó a *dexar mi casa libre de deudas como la heredé*⁶⁴.

EL CONDE DE ALCAUDETE Y LOS CÓRDOBA PONCE DE LEÓN EN TREMECÉN. FAMILIA, PARENTESCO Y CLIENTELA

La naturaleza privada de esta guerra se acentúa aún más al analizar sus protagonistas. Los cronistas y el propio capitán general señalaron quiénes le acompañaban en la *Jornada de Tremecén*, indicando el grado familiar que les unía a estos nobles y caballeros (hijos, primos, sobrinos, parientes, criados, deudos, etc.). Al analizar la familia, parentesco y clientela de la casa condal de Alcaudete, hay una visión nueva de la guerra de Tremecén, que proporciona la destacada relevancia militar del linaje.

El “parentesco extenso” de la familia de Montemayor-Alcaudete⁶⁵ evolucionó hacia el modelo de familia concentrado, dominante en la aristocracia española del Quinientos,

⁵⁷ Descendiente “directo de judaizantes y de alguna quemada en la hoguera por la Inquisición”, con enormes inversiones en tierras granadinas, compró la jurisdicción de Puerto Lope en 1559 (Enrique Soria 2005: 116-117).

⁵⁸ Juan de la Torre, con su cuñado Alonso de Toledo, fueron intermediarios fiscales del reino granadino (renta de la seda), véase Amalia García Pedraza 2005: 147-195, en concreto 174 y 187-189. Sobre su actividad de recaudador de la seda en Málaga y su partido (1525, XII, 30. AMM, Libro de Provisiones, X, fols. 35r.-40v.).

⁵⁹ Como acostumbraba la aristocracia de la época, según Bartolomé Bennisar (1989: 251).

⁶⁰ *Pues don Alonso [su primogénito] aprobó e se obligó a cumplir e pagar las dichas décimas*. Testamento 1554, enero, 15. Puerto de Cartagena. AHN, NOBLEZA, FRÍAS, C. 1339, D. 7, fol. 7v.

⁶¹ *Ibid.*, fols. 7r. y v. *E usando de la dicha facultad yo vendí a Juan de la Torre, vezino de Granada, trezientas mil maravedís de censo por ocho mil ducados que de él resçebí, e después / los abaxó a catorze mill el millar. Y al liçençiado Lope de León trezientos ducados por tres mil ducados, pagadas las dichas décimas en cada un año en dos pagas al redimir, como en las escrituras de çenso que otorgué se contiene*. *Ididem*.

⁶² El reenvío de tropas al rey en el verano de 1543 puso fin a la campaña tlemecení: *e que si su Magestad fuera servido de dexarme la jente que tenía en Tremecén, quando gané aquella çibdad, y no me la mandara enviar a las partes que he dicho que tuvo della necesidad, aquello se podía sostener y redundara en gran acrecentamiento de mi casa, en que a de subçeder el dicho don Alonso después de mis días*. *Ibidem*.

⁶³ *Por aver hecho otros grandes gastos en la dicha Jornada, con grandes trabajos y peligros de mi persona, sin aver reçeuido de su Magestad por esto ninguna gratificación de justicia ni de conciencia, no hera obligado a redimir el dicho çenso ni parte de él*. *Ibid.*, fol. 3r.

⁶⁴ *A cuya causa me ha sido forçado para la seguridad de mi conciencia dar otros medios para pagar las dichas deudas*. *Ibid.*, fols. 3r. y v. y 7v. Plan de saneamiento: a) levantó la hipoteca de la dote de doña Leonor Pacheco; b) ordenó redimir la deuda contraída, dando a los acreedores seguridad e ypoteca bastante en aquella cantidad de mi *hazienda*; c) a Lope de León con carácter inmediato, *he dado borden como se rediman luego los tres mil ducados [...] con más las décimas que se le devieren, hasta que esté satisfecha e pagada esta deuda enteramente*; d) a Juan de la Torre, por el contrario, le aplazó la redención *postmortem*, cuando se pagasen todas sus deudas: *rediman mis albaçças el dicho çenso de Juan de la Torre, que son ocho mill ducados, con más las décimas*.

⁶⁵ Coincide con la fundación y desarrollo del linaje en el siglo XIV (1327-1390), (José M^a Ruiz Povedano 2010: 58-60 y 80-81).

“reducido a los primeros vínculos familiares”, de parientes y deudos cercanos al núcleo principal⁶⁶. La plena aristocratización de esta casa fue un proceso iniciado por el abuelo y padre de D. Martín de Córdoba y de Velasco⁶⁷, quien lo culminó con el título condal dado por Carlos I⁶⁸ y el matrimonio con su prima doña Leonor Pacheco, hija del marqués de Comares. El núcleo de la rama principal de esta familia agrupaba a sus titulares, a sus 12 hijos y algunos pocos parientes consanguíneos⁶⁹. El conde, como *pater familias*, señor y patrón⁷⁰, con la ayuda imprescindible de su esposa⁷¹, gestionó la casa y estados señoriales, con sus criados, servidores y seguidores. El titular siguió el prototipo de familia aristocrática, educó y encaminó a sus hijos varones a servir a la iglesia y al rey y, desde muy jóvenes, los vinculó con él en la gobernación de Orán y Mazalquivir y en las acciones de defensa y guerra en las fronteras norteafricanas⁷².

Las crónicas de Tremecén acreditan la activa implicación de los cuatro hijos del conde en esta guerra, primero en los preparativos y luego en la multitud de hechos de armas, siempre bajo la dirección y obediencia paterna. En su testamento, impuso la cohesión familiar y solidaridad entre ellos, con la aceptación de heredero universal del primogénito D. Alonso de Córdoba y de Velasco y obligó a sus hijos D. Francisco, D. Martín y D. Diego, *como caballeros homes hijosdalgo, a cumplirla bajo juramento y pleito homenaje, según uso y fuero de España, [...] teniendo puestas la manos juntas de cada uno de los dichos señores [...] dentro de las manos del dicho don Mendo*⁷³.

Para el desempeño de las funciones patrimoniales, privadas y públicas, de su estado señorial, el conde de Alcaudete contaba con su “clientela feudal”⁷⁴ formada por criados, servidores, seguidores, parientes y deudos procedentes en gran parte de los linajes de las líneas colaterales de la casa condal. Como *pater familias* recurría a la

⁶⁶ Juan Hernández Franco y Raimundo A. Rodríguez Pérez abordan la génesis de las casas nobiliarias en Castilla medieval y su desarrollo y cambios en la Monarquía española del XVI-XVII. Al igual que ocurría en las familias aristocráticas europeas, “las casas reemplazaron a los linajes”, sin socavar el privilegio y honor de este último, se inició un proceso de adaptación en conceptos y formas organizativas. (2014: 139-175, en concreto 174-175).

⁶⁷ Su abuelo Martín III Alfonso de Montemayor y su padre don Alfonso III Fernández de Córdoba impulsaron el ennoblecimiento del estado señorial (José M^a Ruiz Povedano 2010: 193-201 y 351-353).

⁶⁸ El 11 de abril de 1529, desde Zaragoza. Pub. Ibid., doc. 21, 651-652.

⁶⁹ Sobre la composición de esta familia aristocrática, Ibid., 426-428, 241-243 y cuadro XXVI.

⁷⁰ Ignacio Atienza Hernández aplicaba ese modelo de análisis, aún hoy vigente y útil, con el triple cometido funcional del jefe de la casa aristocrática, siguiendo la casa grande de Otto Brunner. (1990: 411-458, en concreto 413-416).

⁷¹ El conde reconocía a su esposa el valioso gobierno de su casa: *digo que yo e visto bien por espirienciã algún pro e vtilidad que se a seguido a mi hacienda e a mi tierra e vasallos e al acrescentamiento de todo ello por lo aver regido e gobernado la dicha condesa doña Leonor Pacheco, mi muger, estando yo avssente en servicio de su Magestad muchos años*. Testamento 1543, enero, 7. Cartagena. AHN, NOBLEZA, FRIAS, C. 1339, D. 8, fol. 7r.

⁷² D. Alonso, el primogénito, y D. Martín, el menor de los hijos, fueron posteriormente Gobernadores de Orán-Mazalquivir y Capitanes Generales de Tremecén. Vid. José M^a Ruiz Povedano, 2015.

⁷³ Testó en Cartagena, 7 enero de 1543, antes de partir a África. AHN, NOBLEZA, FRIAS, C. 1339, D. 8. El pleito homenaje se hizo ante D. Mendo de Benavides y 4 testigos, criados y servidores de la casa (Ibid., fol. 12r. y v.).

⁷⁴ Jorge Saiz aplica este término en su análisis de la casa de Alfonso de Aragón, incorporando nuevos contenidos funcionales, a partir de las propuestas de M. Hicks sobre el *feudalismo bastardo*. (2006: 97-134, en concreto 99-102).

estrategia dominante en las casas de la aristocracia europea y española⁷⁵, que aunaba las emergentes prácticas del “feudalismo bastardo” (sueldos, contratos, feudo de bolsa) con las tradicionales fidelidades feudo-vasalláticas⁷⁶ (dependencia, clientela, alianzas/pactos, servicio feudal...). En 1543, para abordar la *Jornada de Tremecén*, además de movilizar su “clientela feudal”, D. Martín de Córdoba y de Velasco se valió del preeminente papel de señor y patrón y del creciente prestigio de su “hoja de servicios”⁷⁷ para reforzar las relaciones de parentesco y patronazgo con sus parientes más cercanos, los linajes de los *Córdoba Ponce de León*.

El capitán general, en reunión celebrada en su villa de Montemayor⁷⁸, recabó el compromiso de estos parientes para que le acompañaran a esta *Jornada de Tremecén*, so pretexto del pasado heroico de los Fernández de Córdoba, *pues iba honra y memoria, bazañas y hechos de todos sus antepasados*. La respuesta de adhesión de su primo hermano D. Martín de Córdoba, señor de la Albaida, muestra la fuerza simbólica de aquel linaje⁷⁹: *Y las maravillas que la limpia y generosa sangre de vuestro linaje, agora, de nuevo, con este hecho, en los corazones y en la memoria de los nuestros de nuevo se sepa, justo es que todos los deudos de vuestra Señoría, y yo, como uno de ellos, acompañemos a su persona*.

Si las “identidades diferentes y superpuestas” conformaban la solidaridad vertical de la nobleza⁸⁰, el conde activó y reforzó el liderazgo social de su casa aprovechando los valores identitarios⁸¹ sobre los *Córdoba Ponce de León*. A este granero nobiliario de sus parientes acudió para asegurarse el acompañamiento a la guerra⁸², quienes ya le prestaban el servicio feudal en la cámara y mesa condal y en el séquito señorial. En plena “estatalización de las fuerzas armadas” de la Monarquía, las relaciones y prácticas feudalizantes perduraban aún, lo que ya advertía José Antonio Maravall: “no quiere decir que no queden, durante mucho tiempo, restos de la anterior concepción señorial del ejército”⁸³.

De igual modo la organización del ejército de Tremecén se sustentaba aún en postulados feudales y prácticas caballerescas. Aquel gran contingente humano de miles

⁷⁵ Por lo general, las clientelas feudales de la nobleza española se formaron sobre “relaciones personales de fidelidad, servicio y dependencia entre un noble y otros de igual o menor rango” (Jorge Saiz 2006: 107 y n. 36).

⁷⁶ *Ibid.*, 101 y 102, n. 14. También José R. Díaz de Durana y Arsenio Dacosta, en un esclarecedor trabajo sobre la capacidad de liderazgo social del linaje, incorporan algunos conceptos y herramientas (solidaridad vertical, identidad, pactos y alianzas) que facilitan el análisis de las relaciones de parentesco y clientelares de los linajes nobiliarios (2013: 87-106). En las últimas décadas, el estudio de las relaciones clientelares en la nobleza bajomedieval y moderna se reorienta con las valiosas aportaciones de Ignacio Atienza (1993), Pablo Sánchez León (1993), Cristina Jular (1996), J. M^a Imicoz (2009), etc.

⁷⁷ Su “hoja de servicios” muestra su presencia en Fuenterrabía, corregidor en Toledo y capitán general y virrey del reino de Navarra, hasta 1534. Vid. José M^a Ruiz Povedano 2010: 205-246.

⁷⁸ Tuvo lugar después de regresar de Orán para preparar la *Jornada de Tremecén*. Entre los asistentes, D. Alonso de la Cueva, comendador de Bedmar y Albachez, D. Hernando de los Ríos, señor de Fernán Núñez, D. Martín de Córdoba, señor de la Albaida y Diego Ponce de León, sus parientes. (Francisco de la Cueva 1543: 10).

⁷⁹ *Ibid.*, 12.

⁸⁰ José R. Díaz de Durana y Arsenio Dacosta 2013: 88-90 y 93.

⁸¹ Sobre la identidad del linaje de Alcaudete-Montemayor (conciencia de un origen heroico y antepasado común, solar y casas de morada, apellido, armas y panteón familiar) vid. José M^a Ruiz Povedano 2010: 407-421.

⁸² La principal función de un noble en la clientela feudal era “acompañarle a la guerra” (Jorge Saiz 2006: 102)

⁸³ En un interesante trabajo sobre ejército y estado en el Renacimiento (1961: 5-46), precursor de sus primeras ideas sobre el monopolio estatal de la guerra en el *Estado moderno* (1972: II, 554-575).

de hombres armados iba acompañado de multitud de “mozos, mochileros y bagajeros”⁸⁴ y mujeres públicas⁸⁵, lo que requería orden y disciplina militar, a cargo del licenciado Magaña, alcalde mayor, y los cuidados espirituales del capellán, el cronista y presbítero Francisco de la Cueva. Llama la atención la ostentación y pompa de los séquitos de los nobles y caballeros que traían sus criados, deudos y gente de armas, sus caballos, luciendo sus coloridas libreas, *muy bien encabalgados y a punto de guerra*⁸⁶. Especialmente el séquito del señor de la Albaida: *los cuales [criados y deudos] fueron con él vestidos de grana, que es su librea, entre los cuales iban 30 ballesteros vestidos del mismo color y librea, y seis mozos de espuelas, y tres pajes*⁸⁷.

El capitán general, con su mentalidad caballeresca, ejercía un mando señorial, paternal y jerarquizado sobre los oficiales del “cuartel general”. El comportamiento que mantenía con sus familiares, parientes y deudos más cercanos expresaba una relación feudovasallática, de dependencia de señor con su vasallo. El conde y su primo hermano D. Martín de Córdoba lo escenificaron en ocasiones. Cuando le comunica su intención de acompañarlo a la guerra, lo hace como una declaración solemne de cumplir su compromiso (“auxilium”): *yo prometo a vuestra Señoría de no faltar en esta sancta jornada con mi persona, hacienda, amigos y criados*⁸⁸. Y al salir el conde a recibirlo, tras su llegada a Orán, en la Cuesta del Hacho, en presencia de la tropa: *D. Martín de Córdoba, señor del Albayda, llegó al Conde y le besó las manos, y el Conde le abrazó y dio paz en el rostro con mucho placer y gozo*⁸⁹.

Estas relaciones de fidelidad y solidaridad entre D. Martín de Córdoba y de Velasco y sus parientes debieron ser habituales en la época. Fueron resultado del proceso de señorialización y consolidación de la hegemonía política y social de las principales casas de los Fernández de Córdoba (Aguilar, Cabra, Alcaide de los Donceles y Montemayor-Alcaudete) sobre otros linajes y sectores sociales de Córdoba⁹⁰. Compartieron estrategias de poder y dominio y a la vez compitieron en bandos y parcialidades en los últimos siglos bajomedievales buscando afianzar sus posiciones, intereses y control social. Este legado de relaciones de parentesco, prácticas de pacto y sujeción clientelar de la población se proyectó en el Quinientos como la cultura sociopolítica dominante en la ciudad y reino de Córdoba⁹¹.

El conde de Alcaudete, como jefe, señor y patrón de la casa y linaje, aprovechó esta red de solidaridades practicadas por los parientes mayores de aquellas aristocráticas casas

⁸⁴ Diego Suarez Montañés 2005: 169.

⁸⁵ Francisco de la Cueva narra cómo al pasar el río Tibida *peligraban algunas mujeres y muchachos* y destaca la proeza de *una mujer pública, de hasta veinte años, venía en el ejército*, que ayudó cruzar el río a mucha gente de la tropa. Le dedica el capítulo XXVI de su crónica (1543: 74-75).

⁸⁶ *Ibid.*, 26.

⁸⁷ *Ibid.*, 36.

⁸⁸ *Ibid.*, 11.

⁸⁹ *Ibid.*, 40.

⁹⁰ Los Fernández de Córdoba siguieron el mismo proceso que la nobleza de la Castilla bajomedieval, cuyo poder señorial se funda en el servicio al rey y sus concesiones (jurisdicción, grandes señoríos, mercedes territoriales, mayorazgo, etc). Concepción Quintanilla Raso con sus trabajos sobre estos linajes ha contribuido al conocimiento y renovación de los estudios de nobleza medieval y moderna Vid. 1987, 1990, 1991 y 2003.

⁹¹ Con acierto Quintanilla Raso denomina “cultura política altonobiliaria” al conjunto de principios, relaciones sociales, pactos y alianzas, prácticas de clientela y faccionalidad de la nobleza cordobesa (Vid. 2003: 47-74).

para captar igualmente a los linajes de la media y baja nobleza urbana y atraparlos “en sus redes, como vasallos de acostamiento”, mediante contratos y pactos entre quien, como “buen señor”, pagaba dinero anualmente a quien prometía ser su “fiel y verdadero seguidor”, como señala Concepción Quintanilla⁹². Se desconocen estos contratos en la casa de Alcaudete, aunque debieron tener arraigo al ser práctica habitual entre los sectores privilegiados. El conde incorporó a sus parientes y deudos en su clientela feudal⁹³ y reclutó a medio centenar de capitanes –*concertados*– para el ejército de Tremecén en 1543⁹⁴.

¿Quiénes fueron estos nobles, caballeros, escuderos, parientes, deudos, criados y seguidores que *acompañaron al Conde... en esta sancta jornada*⁹⁵. La relación de los “acompañantes” (casa de Alcaudete, parientes, criados, servidores y clientes) se ha recogido en el cuadro III, indicando el grado de parentesco que mantenían con el conde de Alcaudete y su condición/extracción social (linajes de los *Córdoba Ponce de León* y de los Benavides y otros seguidores de casas señoriales andaluzas y castellanas).

Cuadro 3. Nobles y Caballeros que acompañaron al conde de Alcaudete en la *Jornada de Tremecén*

NOBLE O CABALLERO	PARENTESCO CON EL CONDE	EXTRACCIÓN SOCIAL
D. ALONSO DE CÓRDOBA, Lugarteniente del capitán general	Hijo	Casa de Alcaudete. Primogénito y heredero
D. FRANCISCO DE CÓRDOBA Lugarteniente de avituallamiento/ transporte marítimo	Hijo	Casa de Alcaudete Comendador de Bélmez de la Orden de Calatrava
D. DIEGO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Avituallamiento y transporte marítimo	Hijo	Casa de Alcaudete Carrera eclesiástica. Obispo de Calahorra.
D. MARTÍN DE CÓRDOBA, Lugarteniente de avituallamiento/ transporte marítimo Gobernación de Orán-Mazalquivir (1543)	Hijo	Casa de Alcaudete
GARCÍA DE NAVARRETE, Capitán y portaestandarte	Criado, camarero	Casa de Alcaudete Alcaide de Mazalquivir

⁹² D. Pedro Fernández de Córdoba, señor de la casa de Aguilar, futuro marqués de Priego, pacta con Alfonso Fernández, señor de Valenzuela, su acostamiento anual de 40.000 maravedís. 15 de junio de 1501 (Ibid., 64).

⁹³ Percibían retribución y sueldos tanto los hombres de las guarniciones de Montemayor y Alcaudete, como los oficiales y gente armada de los presidios de Orán y Mazalquivir.

⁹⁴ *Después de así concertados sus capitanes y dadas sus conductas*, decía Francisco de la Cueva (1543: 18). Cuando terminó la guerra y el ejército regresó a Málaga, afirma el cronista que *allí su Señoría vistió a sus capitanes, mandóles dar sedas, paños rasos para su aderezos* (Ibid., 229).

⁹⁵ Ibid., 26-27.

FRANCISCO DE ARROYO, Capitán y asistente del Maestre de campo	Criado	Casa de Alcaudete
LUIS DE RUEDA, Capitán	Criado	Casa de Alcaudete Alcaide de Orán
Ldo. DIEGO DE MAGAÑA, Alcalde mayor del ejercito	Criado	Casa de Alcaudete
D. MARTÍN DE CÓRDOBA,	Primo hermano	Linaje Córdoba Ponce de León Señor de la Albaida
D. GERÓNIMO DE CÓRDOBA	Pariente, sobrino	Linaje Córdoba Ponce de León Hijo de D. Martín de Córdoba, señor de la Albaida
D. JUAN PACHECO DE BENAVIDES, General de la gente de caballo	Sobrino	Casa de Benavides Hijo del III conde de Santisteban del Puerto
D. MENDO DE BENAVIDES Concertador de la gente de caballo	Sobrino	Casa de Benavides Hijo del III conde de Santisteban del Puerto
JUAN DE BENAVIDES, Capitán de infantería	Pariente	Casa de Benavides
DIEGO PONCE DE LEÓN, Capitán de la gente de caballo	Primo	Linaje Córdoba Ponce de León, Señor del mayorazgo del Olivar
ALONSO HERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Capitán de la gente de caballo	Sobrino, deudo	Hijo de Diego Ponce de León Linaje Córdoba Ponce de León, Señor del mayorazgo del Olivar
JUAN PONCE DE LEÓN Capitán de la gente de caballo	Sobrino, deudo	Hijo de Diego Ponce de León Linaje Córdoba Ponce de León, Señor del mayorazgo del Olivar
D. JUAN DE LA CUEVA Capitán de infantería	Pariente, cliente y amigo	Casa de La Cueva, III señor de Solera, Comendador Bedmar y Albanchez
D. ALONSO DE VILLARROEL, Maestre de campo	Cliente / Amigo	Linaje de Villarroel-Evans
D. JUAN DE VILLARROEL Capitán de caballería y Concertador de la gente de caballo	Cliente	Linaje de Villarroel-Evans

MELCHOR DE VILLARROEL, Sargento mayor	Cliente	Linaje de Villarroel-Evans
EL COMENDADOR MOTA	Cliente, seguidor	
D. ANTONIO DEL ÁGUILA, Capitán de infantería	Cliente, seguidor	II Señor del Payo de Valencia y de la Aliseda, Alcaide de Ciudad Rodrigo Cuñado del secretario Juan Vázquez de Molina
FRANCISCO DE CÁRCAMO	Pariente	Córdoba-Cárcamo Hijo de Alonso de Cárcamo, Señor de Aguilarejo
LUIS MÉNDEZ DE SOTOMAYOR, Capitán de infantería		Casa de Sotomayor, señores de El Carpio // o Rama de los Sotomayor en Carmona
D. JUAN ZAPATA	Cliente, seguidor	Caballero de la Orden de Santiago, Comendador de los Santos
TELLO DE AGUILAR	Cliente, seguidor	Caballero de la Orden de Santiago, Comendador y Alférez mayor de Écija
JUAN DE HINESTROSA Sus tres hijos	Cientes, seguidores	Caballero de la Orden de Calatrava, Comendador de Herrera y Valdepeñas
DOS CABALLEROS ESLAVAS	Cientes, seguidores	Familia Eslava, alcalde de Antequera, escudero
DOS HIJOS DE RODRIGO DE ÁGUILA	Cientes, seguidores	
JUAN DE LA TORRE	Cliente, seguidor	Pagador de la gente de guerra. Señor de Vélez de Benaudalla.
FRANCISCO CARRILLO	Cliente, seguidor	Caballero de la Orden de Calatrava, Comendador de Almoguera
HERNÁN PÉREZ DE PULGAR	Cliente, seguidor	II Señor de El Salar

La *guerrera Casa de Alcaudete*⁹⁶ fue la primera en separarse del tronco común de los Fernández de Córdoba y, a su vez, conoció múltiples secesiones y la aparición de nuevos linajes y casas de menor rango: Guadalcázar⁹⁷, Cuevas de Guadarromán, Albendín y Montalbán, Cañetejo y Alamedilla... La “grande línea troncal que fue la condal de Alcaudete”⁹⁸ eclosionó a fines del XV y principios del XVI, dando lugar a los linajes de los *Córdoba Ponce de León*⁹⁹: el señoríos de Zuheros, el mayorazgo del Olivar, la casa de Cárcamo y mayorazgo de la Trinidad¹⁰⁰, la de Fuenreal y el Genovés¹⁰¹, la de Alizné, entre otros. Dada la limitación de espacio de la comunicación, hare un breve repaso de las casas, linajes y sectores sociales privilegiados que, junto al Conde de Alcaudete, participaron en la guerra tlemecení.

– **El linaje de los Córdoba Ponce de León (luego señores de Zuheros)**¹⁰² arranca de un segundón de la casa de Alcaudete, el capitán Luis Ponce de León y de Córdoba, caballero de la Orden de Santiago y veinticuatro de Córdoba¹⁰³, quien colaboró con su sobrino D. Martín de Córdoba y de Velasco, cuando era corregidor de Toledo. Mayor vinculación tuvieron con éste sus hijos, sus primos hermanos, D. Martín de Córdoba, señor de la Albaida¹⁰⁴ y D. Andrés Ponce de León¹⁰⁵. El primero fue uno de los más destacados y activos participantes en la guerra de Tlemecén¹⁰⁶, quien contribuyó con su *persona, hacienda, amigos y criados*, llevando consigo gran cuantía de gente de armas a su costa, a su hijo D. Gerónimo de Córdoba, que murió al regreso de la primera expedición,

⁹⁶ Así calificada por los historiadores antiguos, según Francisco Fernández de Bethencourt 2003: IX, 216. Vid. también su Tabla Genealógica de los señores de Montemayor-Alcaudete (Ibid., 219-220).

⁹⁷ Ramificación segunda de la casa de Montemayor, creada por Lope Gutiérrez de Córdoba, tercer hijo de Martín Alfonso de Córdoba, primer señor y fundador de Montemayor. Alcanzó título de Marquesado en el XVII (Ibid., IX, 217 y 380-440).

⁹⁸ Francisco Fernández de Bethencourt destaca cómo se subdividieron estas casas sucesivamente (2003: 217).

⁹⁹ Genealogía: unieron al apellido Córdoba el de Ponce de León y el escudo de ambos linajes en 2 cuarteles superpuestos.

¹⁰⁰ *Los Córdoba Ponce de León* por alianza señores de la casa de Cárcamo y del mayorazgo de la Trinidad (Ibid., IX, Tabla, 323; estudio; 324-344).

¹⁰¹ *Los Córdoba de León* señores de Fuenreal y el Genovés (Ibid., IX, Tabla, 323; estudio, 324-344).

¹⁰² *Los Córdoba Ponce de León* por alianza señores de Zuheros. (Ibid., IX, Tabla, 296; estudio, 297-311).

¹⁰³ Hijo de Martín III Alonso de Montemayor y hermano de D. Alonso III Fernández de Córdoba, señores de Alcaudete-Motemayor, por tanto fue tío del conde de Alcaudete. Sus 2 hijos sirvieron al conde: D. Andrés Ponce de León y de Córdoba, en Navarra, y D. Martín Fernández de Córdoba Ponce de León, en África (2003: IX, 296-302).

¹⁰⁴ Hijo mayor de Luis Ponce de León y primo hermano del conde de Alcaudete. Heredó la casa de sus padres y fue señor de la Albaida por su matrimonio con doña Ana de Hoces y Aguayo, IX señora. (2003: IX, 296 y 299-300).

¹⁰⁵ Hijo de Luis Ponce de León y primo hermano del conde de Alcaudete. Veinticuatro de Córdoba. Sirvió en Navarra: *vive como caballero y ha estado con el conde de Alcaudete, su primo en Navarra*, según las Pruebas para ser caballero de la Orden de Santiago, que recibió por merced regia el 1534, VIII, 14. Dueñas (Ibid., 300-302). Su hijo D. Luis Ponce de León y de Córdoba fue señor de Zuheros al casar con Doña Elvira Fernández de Córdoba, VI señora. Al morir su heredera, según Fernández de Bethencourt, “entró en la casa de los Marqueses de Algarinejo, últimos señores de Zuheros” (Ibid., 296).

¹⁰⁶ Abundantes y destacadas acciones en la guerra tlemecení del señor de la Albaida y de su hijo, D. Gerónimo de Córdoba, desconocido para los genealogistas de la casa. Según Francisco de la Cueva, el primero partió de Cartagena en una flotilla con 800 hombres y tres banderas, y su hijo lo hizo desde Málaga con 1.200 hombres (1543: 11, 35 y 150-151).

y algunos deudos, como el caballero Lope de Hoces, familia de su esposa y descendiente de jurados cordobeses¹⁰⁷.

– **El linaje de los *Córdova Ponce de León*, señores del mayorazgo del Olivar**¹⁰⁸, fue fundado por otro segundón de la casa de Alcaudete, Fernán Pérez de Ayala y Montemayor, caballero de la Orden de Santiago, veinticuatro de Córdoba y alcaide de Pero Abad, Aldea del Río, Montoro y Adamuz¹⁰⁹. Con el doble enlace de sus hijos rompió la endogamia de la casa¹¹⁰, práctica habitual de los Fernández de Córdoba¹¹¹, y amplió el espacio social de la casa con otros linajes de Alcalá la Real. Alonso Fernández de Montemayor Ponce de León y Juan Ponce de León¹¹² y de Córdoba¹¹³ casaron con Doña Marina y Doña Isabel de Sotomayor, hijas del capitán Fernán Álvarez de Sotomayor y Gadea, alcaide de Colomera y de la Rambla, y de Doña María de Aranda, hija del alcaide alcalaíno Juan de Aranda¹¹⁴.

Diego Ponce de León¹¹⁵ heredó el mayorazgo del Olivar fundado por sus padres (1537)¹¹⁶. Como primo del conde le sirvió en los presidios de Orán y Mazalquivir y en las guerras de África hasta su muerte en 1558, y luego al segundo conde D. Alonso, su sobrino. Fue el prototipo de cortesano de la casa de Alcaudete, a la que vinculó su linaje, familia e hijos por completo. Además su enlace con doña Catalina de Quesada y Angulo le uniría aún más a otros linajes agregados a ella, como los Cárcamo y los Angulo, señores de Aguilarejo y de Alizné. Sus tres hijos sirvieron como capitanes de caballería a las órdenes del conde, a quienes se refería como sus sobrinos: Alonso Fernández de Montemayor, muerto por heridas de la batalla de Mostaganem, en 1543, Juan Ponce de León y Martín Alonso de Montemayor. Estuvieron de continuo en la defensa de Orán y Mazalquivir y en múltiples acciones de la milicia, emprendidas antes y después de esta *Jornada*. Diego Ponce de León ocupó la lugartenencia de la capitanía general del reino de Tremecén en las sucesivas ausencias del conde o de sus hijos.

¹⁰⁷ D. Martín de Córdoba, herido en batalla, fue socorrido por éste y por su criado Alonso Ramírez (Ibid., 90). Fueron varios jurados de la familia Hoces los existentes en 1480 y 1497. Vid. Margarita Cabrera 1998: 133 y 136.

¹⁰⁸ Los *Córdova Ponce de León* señores del mayorazgo del Olivar (Ibid., IX, Tabla, 312; estudio, 313-322).

¹⁰⁹ Hijo de Alonso II Fernández de Córdoba y Montemayor y de doña Elvira de Ayala Ponce de León, señores de Alcaudete-Motemayor, y hermano del titular también de aquel señorío, Martín III Alonso de Montemayor. (2003: IX, 312-314). Al final sus mayorazgos entraron a formar parte de la casa de los Aguayo de Córdoba (Ibid., 312).

¹¹⁰ Sobre la endogamia en el linaje Montemayor-Alcaudete, vid. J.M^a Ruiz Povedano 2010: 443-445.

¹¹¹ Miguel Á. Ladero Quesada les atribuía “un 31,8 por 100 de enlaces entre consanguíneos” (1999: 136).

¹¹² Alonso Fernández de Montemayor Ponce de León, hijo de Fernán Pérez de Ayala (Ibid., 315-316).

¹¹³ Juan Ponce de León y de Córdoba, hijo de Fernán Pérez de Ayala, fue el iniciador de este linaje “de la línea de Montemayor y Alcaudete”, al que se conoció como “los Córdoba Ponce, señores de la casa de la Trinidad en Córdoba” (Ibid., 324-325). Tuvo dos hijos: el primero Andrés Ponce de León y de Córdoba continuó esta línea, y luego la alianza matrimonial de su hijo homónimo le permitió alcanzar el señorío de la casa de Cárcamo (Ibid., Tabla IV, 323); el segundo Lorenzo Ponce de Córdoba inició el linaje, “tronco de los señores de Fuerreal y el Genovés” “de la grande línea de Alcaudete y Montemayor” (Ibid., Tabla V, 345).

¹¹⁴ Ibid., 316 y 324-325. Véase el *Discurso genealógico de Sancho de Aranda*. Publ. por Francisco Toro Ceballos 1993: 147.

¹¹⁵ Ibid., 316-318.. Recibió muchos elogios por su prudencia de los cronistas de la Cueva y Morales en guerra de Tremecén.

¹¹⁶ Alonso Fernández de Montemayor y Doña Marina de Sotomayor lo fundaron en Córdoba (25 enero 1537).

El trato que el conde tuvo con estos Ponce de León, su primo y sobrinos, según sus cronistas, fue de gran afectividad, confianza personal y cercanía familiar. Diego Ponce de León le correspondió con gran fidelidad y amistad. Colaboró en la guerra de Tremecén y captó a familiares, caballeros y escuderos parientes de su madre, oriundos de Alcalá la Real, tal vez su tío y primo, los capitanes Luis Álvarez de Sotomayor, el viejo, y Luis Álvarez de Sotomayor, el mozo, y al capitán Pedro de Aranda¹¹⁷.

– **Los linajes de los Cárcamo y los Angulos, señores de Aguilarejo y de Alizné.** Ambos se vincularon a la casa de Alcaudete a mediados del siglo XIV¹¹⁸. Más adelante, enlazaron con los *Córdoba Ponce de León, señores del mayorazgo del Olivar*, al casar Diego Ponce de León con doña Catalina de Quesada y Angulo, hija de Alonso Íñiguez de Cárcamo y Quesada, IX señor de Aguilarejo, y de Doña Aldonza de Angulo y Figueroa, señora de Alizné¹¹⁹. Esta última era hija de Alonso Martínez de Angulo, V señor de Alizné, veinticuatro de Córdoba¹²⁰ y caballero de la Orden de Santiago. Tanto éste como su hermano Gonzalo Montesino de la Isla (sic) eran parientes y criados del conde y sus alcaides de los castillos de Alcaudete y Montemayor¹²¹. El primero en 1535 acompañó al conde al incorporarse a África, quien le envió contra Tremecén como capitán al frente de 700 soldados viejos, derrotado por *su mal gobierno y poca prudencia y grande arrogancia*, en el río Iser, junto a las ruinas de Tibda¹²². No participó en la *Jornada* de 1543, pero lo hicieron otros miembros de sus linajes, con sus gentes de armas, los capitanes Francisco de Cárcamo, hijo del señor de Aguilarejo, y Martín de Angulo, pariente del alcaide¹²³.

– **La casa de Benavides, condes de Santisteban del Puerto.** La Casa de Alcaudete extendió el espacio social a otras casas y linajes del reino de Jaén. La amistad y “parentesco simbólico”¹²⁴ con la casa de los Benavides, condes del Puerto de Santisteban¹²⁵, dio paso a una firme alianza nobiliaria en 1504-1507 con el matrimonio de sus hijos D. Francisco de Benavides y de Doña María Carrillo de Córdoba y de Velasco, hermana del conde de Alcaudete¹²⁶. Sus hijos segundones D. Juan Pacheco de Benavides y de D. Mendo de

¹¹⁷ Francisco de la Cueva 1543: 17-18.

¹¹⁸ El pacto endogámico de D. Alonso Fernández de Córdoba, señor de la casa de Montemayor-Alcaudete, vinculó a Diego López de Angulo, Fernán Íñiguez de Cárcamo y Alonso Martínez de Angulo, señores de Alizné y de Aguilarejo, por los matrimonios de sus tres hijas (Beatriz, Aldonza y Leonor), a mediados del siglo XIV. Vid. J.M^a Ruiz Povedano 2010: 469-471.

¹¹⁹ Este matrimonio y las referencias genealógicas de ambos linajes en Fernández de Bethencourt (2003: 317). Con mayor abundamiento estudia *Los Córdoba Ponce de León* por alianza señores de la casa de Cárcamo y del mayorazgo de la Trinidad (Ibid., IX, Tabla IV, 323; estudio; 324-344).

¹²⁰ El alcaide de Alcaudete descendía de un linaje noble cordobés, unido a la casa de Alcaudete, cuyo jefe y ascendiente homónimo fue regidor y cuatro de sus seis hijos fueron regidores en el siglo XV (M. Cabrera Sánchez 1998: 118-119).

¹²¹ En las mandas del testamento del conde a sus criados (1543) aparecían estos alcaides que no le acompañaron a Tremecén y quedaron al frente de los estados señoriales. AHN, NOBLEZA, FRIAS, C. 1339, D. 8, fol. 10r.

¹²² Diego Suarez Montañez 2005: 167. Francisco de la Cueva justificaba la nueva *Jornada para vengar la injuria que se hizo a los cristianos en aquella que dicen del río de Tibida en 1535* (1543: 11).

¹²³ Francisco de la Cueva 1543: 17 y 27.

¹²⁴ Concepción Quintanilla lo define como el parentesco “en que se fusionaban la afectividad personal y la sintonía política” (2003: 62).

¹²⁵ Sobre la casa y linaje de los Benavides, condes de Santisteban del Puerto, véase los trabajos de Concepción Quintanilla Raso 1974 y 1975.

¹²⁶ Ésta fue la mayor de las hijas de D. Alonso III Fernández de Córdoba y Doña María Carrillo de Córdoba, señores de Alcaudete y Montemayor, quienes en 1507 la casaron con D. Francisco de Benavides, hijo de D.

Benavides¹²⁷; sobrinos carnales el conde, le acompañaron en Tremecén, combatiendo bajo la ordenes de capitán general, en los más relevantes puestos de la estructura de mando, uno general de la gente de a caballo y otro “concertador” de la caballería. También participó un pariente de ellos, Juan de Benavides, como capitán de infantería. Las alianzas y pactos de los Benavides con otras casas nobiliarias atrajeron al señor de Solera, D. Juan de la Cueva, con sus gentes de guerra a Tremecén.

Esta intensa colaboración familiar incrementó la relación de afectividad personal y la confianza de D. Martín de Córdoba y de Velasco con su cuñado D. Francisco de Benavides, III conde de Santisteban del Puerto, y luego con D. Diego de Benavides, IV conde y sus otros sobrinos. La expresión del alto grado de confianza y máxima familiaridad lo representa que el conde de Alcaudete nombrara a los titulares Benavides albaceas de sus testamentos y depositarios del Memorial manuscrito de partición de la herencia¹²⁸.

– **D. Juan de la Cueva y Benavides, señor de Solera y comendador de Bedmar y Albánchez.** Fue uno de los asistentes a la reunión de Montemayor, el único que no era pariente. Debió tener una gran amistad con el conde de Alcaudete, fruto de que ambos coincidieron en la empresa imperial de Argel en 1541 y de sus vínculos con sus parientes los Benavides, por el matrimonio de doña Isabel de la Cueva, hermana del señor de Solera, con D. Francisco de Benavides, futuro V conde del Puerto de Santisteban¹²⁹. D. Juan de la Cueva tuvo una destacada participación en la guerra tlemecení en calidad de capitán de infantería, acompañado de criados y hombres de armas del linaje de los Cueva, del que era jefe y cabeza. También le acompañó Juan de San Martín, caballero de Ubeda, capitán y deudo suyo. También regidor de Ubeda y fue comendador de Bedmar y Albánchez¹³⁰.

– **Hernán Pérez del Pulgar**, II señor de El Salar, era hijo del homónimo del *de las fazañas*, y acompañó al conde de Alcaudete con 300 hombres, *toda gente muy escogida, la cual llevó a su costa, reconociendo el gran desembolso de dinero que tuvo que hacer porque no hubo pagas ni socorros*¹³¹. La motivación que le llevó a participar en esta guerra era reclamar y obtener la posesión de los molinos de Tremecén que los Reyes Católicos le dieron a su padre en merced, *todos los molinos que hay e por tiempo ovieren en el término, reino e ciudad de Tremecén, en África, desde en buen hora se gané*¹³².

Men Rodríguez de Biedma, II conde del Puerto de Santisteban y de Doña Juana Pacheco. Véase Francisco Fernández de Bethencourt 2003: IX, 276.

¹²⁷ En 1543, D. Mendo de Benavides fue testigo del testamento del conde y asimismo presidió el acto de pleito homenaje del juramento de los tres hijos de cumplirlo, antes de embarcar en Cartagena. AHN, NOBLEZA, FRIAS, C. 1339, D. 8, fol. 10r.

¹²⁸ En el testamento de 1554 a su sobrino D. Diego de Benavides, IV conde de Santisteban, le nombró su albacea y dejó en su poder *un memorial escrito de mi mano y firmado de mi nombre y sellado con el sello de mis armas*. En caso de muerte pasaría a su hijo mayor D. Francisco de Benavides, futuro V conde de Santisteban. El Memorial contenía el reparto de bienes hecho por el conde D. Martín, debía permanecer cerrado, *basta que no estén juntos los dicho quarenta mil ducados*.

¹²⁹ Alfonso Franco Silva 1981: 31-32. D. Francisco de Benavides estuvo también vinculado con sus parientes de la casa de Alcaudete y sirvió con ellos en Orán y Mazalquivir.

¹³⁰ Sobre el linaje y casa de la Cueva, señores de Solera, vid. Alfonso Franco Silva, 1981.

¹³¹ “Apuntes concernientes a Hernán Pérez del Pulgar, segundo señor del Salar”. Pub. Francisco Martínez de la Rosa 1834: doc. n.º 98, 185-187, en concreto 186. También, J.E. López de Coca, 1981.

¹³² 1494, abril, 9. Medina del Campo. Archivo de Salar.: Ibid., doc.17, 165-166. Petición hecha por Hernán Pérez de Guzmán ante el corregidor de Loja en 1565 de la declaración de testigos de cómo requirió la toma de posesión al conde de Alcaudete, Ibid., doc. 19, 167-168.

– **Los Sotomayor: Luis Méndez de Sotomayor.** Uno de los capitanes del ejército de Tremecén, cuya identificación plantea dudas dentro del linaje de los Sotomayor. Según la información del cronista, era *natural de la villa de Carmona*¹³³, en cuyo caso descendería de una rama de ese linaje afincada allí, con los cargos hereditarios de la alcaldía mayor y capitania perpetua¹³⁴. Se sabe de un Luis Méndez de Sotomayor, hijo bastardo de D. García Méndez de Sotomayor, señor de El Carpio, y primo de Doña Beatriz de Sotomayor, la legítima heredera, con quien pleiteó por hacerse con la titularidad del señorío¹³⁵. Este capitán, a la vuelta de Mostaganem, intentó organizar un motín con otros capitanes del ejército, y tras instruirse un procedimiento sumarial, fueron ejecutados él y su sargento¹³⁶.

– **Linaje de los Villarroel:** Los caballeros D. Alonso de Villarroel y D. Juan de Villarroel, ambos hermanos, se incorporaron al ejército de Tremecén con sus criados y gente de armas: *Este día vino D. Alonso de Villarroel y Don Juan, su hermano, con 60 lanzas, con muy buenos caballos ginetes, todos vestidos de amarillo, con muchas trompetas*¹³⁷. El capitán general reservó los puestos de máxima responsabilidad¹³⁸, el primero como Maestre de campo y el segundo como capitán de caballería y “concertador” de la gente de a caballo. La amistad y confianza que el conde de Alcaudete tuvo con D. Alonso de Villarroel – ambos coincidieron como capitanes en el ejército del emperador en Argel– fue el motivo de acudir a esta Jornada. Con ellos vino Melchor de Villarroel, capitán de infantería y sargento mayor del Maestre de campo. Don Alonso de Villarroel fue ascendiente del futuro señor de Eván, llamado igual que él, mayordomo de D. Juan de Austria¹³⁹. No tengo seguridad de que este personaje coincida con D. Alonso de Villarroel y Pérez de Vibero, caballero de la Orden de Santiago desde 1536¹⁴⁰.

También participaron otros destacados caballeros en la guerra tlemecení. Algunos titulares de señoríos jurisdiccionales, como **D. Antonio del Águila**, II Señor del Payo de Valencia y de la Aliseda, que era cuñado de Juan Vázquez, el secretario [Juan Vázquez de Molina] y alcaide de Ciudad de Ciudad Rodrigo, y **Juan de la Torre**, señor de Vélez de Benaudalla [¿“pagador de la gente de guerra”?]. También un grupo amplio de comendadores y caballeros de las órdenes militares, como **D. Juan Zapata**, comendador de los Santos, de la Orden de Santiago, **Juan de Hinestrosa**, Comendador de Herrera y Valdepeñas, de la Orden de Calatrava, **Tello de Aguilar**, Caballero de la Orden de Santiago, Comendador y Alférez mayor de Écija, **Francisco Carrillo**, Comendador de Almoguera, de la Orden de Calatrava. De otros no he encontrado rastro alguno, como el **comendador Mota**, o de dos hijos de **Rodrigo de Aguilar**, o de dos *caballeros Eslavas*, tal vez hijos del escudero y alcalde de Antequera.

¹³³ Ibid., 194.

¹³⁴ Manuel González Jiménez señala cómo miembros de esta familia de la nobleza local, desde 1464 desempeñaron el cargo de alcaldes mayores (Pedro de Sotomayor, García Méndez de Sotomayor, Juan Gutiérrez de Sotomayor, Gutierre Méndez de Sotomayor, Leonís Méndez de Sotomayor y Gómez de Sotomayor, etc.). (1973: 153-157).

¹³⁵ Sobre esta disputa y pleito mantenido entre ambos, vid. Margarita Cabrera 1998: 197-199, tabla 230 y 235.

¹³⁶ Francisco de la Cueva 1543: 194-195.

¹³⁷ El cronista de la Cueva relata la brillante llegada de estos dos caballeros al puerto de Cartagena (Ibid., 26).

¹³⁸ Francisco de la Cueva 1543: , 26 y 27.

¹³⁹ El árbol genealógico del linaje Villarroel Eván. AHN, NOBLEZA, LUQUE, C.458, D. 2.

¹⁴⁰ AHN, OM CABALLEROS DE SANTIAGO, 1536, Expediente nún. 8943.

BIBLIOGRAFÍA

- Atienza Hernández, Ignacio (1990), “Pater familias, señor y patrón: económica, clientelismo y patronato en el Antiguo Régimen”, en Reyna Pastor (comp.), *Relaciones de poder, de producción y de parentesco en la Edad Media y Moderna*, Madrid, 411-458.
- Bennassar, Bartolomé (1983), *Valladolid en el Siglo de Oro*. Valladolid.
- Cabrera Sánchez, Margarita (1998), *Nobleza, oligarquía y poder en Córdoba al final de la Edad Media*. Córdoba.
- Chocarrero Huesa, Mercedes y Segura Urrea, Félix (2013), *Inventario de la documentación de Juan Rena. Archivo Real y General de Navarra*. Gobierno de Navarra.
- Díaz Durana, José Ramón y Dacosta, Arsenio (2013), “La dimensión social del liderazgo del linaje: solidaridad, poder y violencia (País Vasco, siglo XV)”, *Studia Zamorensia*, XII, 87-106.
- Fernández Álvarez, Manuel (1990), “La España del Emperador Carlos V (1500-1558; 1517-1558)”, *Historia de España Menéndez Pidal*, XX, Madrid.
- Fernández de Bethencourt, Francisco (2003), *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española, Casa Real y Grandes de España*, Madrid, 1877-1920. Ed. Facsímil del tomo IX, Sevilla 2003.
- Fernández de Córdoba, Francisco, *De la Antigüedad y fundación de Córdoba y de la ascendencia de la Casa de Córdoba en la línea de Montemayor y Alcaudete*. Biblioteca Nacional España, mss. 2077.
- Fortea Pérez, José I. (2001), “Las últimas Cortes del reinado de Carlos V (1537-1555)”, en J.L. Castellano Castellano y F. Sánchez Montes González, *Carlos V. Europeísmo u Universalidad. La organización del poder*. Madrid, II, 243-273.
- Franco Silva, A. (1981), “El señorío jiennense de Solera”. *Estudios de Historia y Arqueología Medieval*, I, 27-34.
- García Pedraza, Amalia (2005), “La prosopografía de los intermediarios fiscales del Reino de Granada (1492-1515)”, *Chronica Nova*, 31, 147-195.
- (2010), “De agentes fiscales a vizcondes, de conversos a teólogos: los primeros años de los Suárez-Toledo en Granada”, en J. P. Díaz López, F. Andújar Castillo y A. Galán Sánchez, *Casas, familias y rentas. La nobleza en el Reino de Granada entre los siglos XV-XVIII*. Granada, 237-257.
- Hernández Franco, J. y Rodríguez Pérez, R. A. (2014), “Formación y desarrollo de las casas nobiliarias castellanas (siglo XVI-XVII)”. *Nobilitas. Estudios sobre la nobleza y lo nobiliario en la Europa Moderna*. Madrid, 139-175.
- Jular, Cristina (coord.) (2010), “Nuevas cuestiones sobre el clientelismo medieval”. *Hispania*, vol.70, nº 235.
- Imízcoz Beunza, José María y Artola Renedo, Andoni (coords.) (2016), *Patronazgo y clientelismo en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XIX)*, Universidad del País Vasco.
- González Jiménez, Manuel (1973), *El concejo de Carmona a fines de la Edad Media (1464-1523)*. Sevilla.
- Jiménez Estrella, A. (2014), “Introducción. Ejército y militares en la sociedad del Antiguo Régimen. Nuevos enfoques, nuevas posibilidades de análisis” *Chronica Nova*, 40, 2014, 11-23.

- La Cueva, Francisco de (1543), *Aquí comienza la relación de la guerra del reino de Tremecén*. [Baeza, 1543]. Pub. Guerra de los españoles en África... [ed. Murillo, 1881, 1--237].
- La Veronne, Chantal de (1983), *Orabn et Tlemcen dans la première moitié du XVI^e. Siècle*. Paris.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel (1993), "La organización militar de la Corona de Castilla durante los siglos XIV y XV". en *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla. Actas del Symposium conmemorativo del Quinto Centenario*, Granada, 195-227.
- (1999), *Andalucía a fines de la Edad Media. Estructuras. Valores. Sucesos*. Cádiz.
- (2007), "La financiación de la guerra por la monarquía castellana 1252-1515". *Revista de Historia Militar*, LI, 13-38.
- Lomax, Derek W. (1993), "Novedad y tradición en la guerra de Granada. 1482-1491". en *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla. Actas del Symposium conmemorativo del Quinto Centenario*, Granada, 229-262.
- López de Coca, J.E. "Hernán Pérez del Pulgar", *Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de la Historia*, 1981.
- Maravall, José A. (1961), "Ejército y estado en el Renacimiento", *Revista de estudios políticos*, 117-118, 5-46.
- (1972), *El Estado moderno y mentalidad social. Siglos XV al XVII*. 2 vols. Madrid.
- Martínez de la Rosa, Francisco (1834), *Hernán Pérez del Pulgar, el de las Hazañas. Bosquejo histórico*. Madrid.
- Martínez Ruiz, E., "La compleja financiación del ejército interior en la España de los Austrias", *Revista de Historia Militar*, LI, 2007, 67-93.
- Morales, Baltasar, *Dialogo de las Guerras de Orán*. [Córdoba, 1593]. Pub. *Guerra de los españoles en África...* [ed. Murillo, 1881, 239-379].
- Muñoz Buendía, Antonio (2010), "El 'sustento divino' de los señoríos del Reino de Granada: una aproximación cuantitativa a las rentas señoriales de origen eclesiástico en la época morisca (1537-1552)", en J. P. Díaz López, F. Andújar Castillo y A. Galán Sánchez, *Casas, familias y rentas. La nobleza en el Reino de Granada entre los siglos XV-XVIII*. Granada, 137-165.
- Quatrefages, René (2001), "El ejército", en J.L. Castellano Castellano y F. Sánchez Montes González, *Carlos V. Europeísmo u Universalidad. La organización del poder*. Madrid, II, 491-511.
- Quintanilla Raso, M^a. Concepción (1974), "Aportación al estudio de la nobleza en la Edad Media: la Casa señorial de Benavides", *Historia. Instituciones. Documentos*, 1, 165-220.
- (1987), "El dominio de las ciudades por la nobleza. El caso de Córdoba en la segunda mitad del siglo XV", *Actas del Coloquio sobre La Ciudad Hispánica durante los siglos XIII al XVI*, Madrid, III, 109-123.
- (1990), "Les confédérations de nobles et les bandos dans le Royaume de Castille au Bas Moyen Âge. L'exemple de Cordoue", *Journal of Medieval History*, 16, North-Holland, pp.165-179.
- (1991), "Estructura y función de los bandos nobiliarios en Córdoba a fines de la Edad Media", *Bandos y Querellas dinásticas en España al final de la Edad Media*, Paris, pp. 157-183.
- (1996), *Nobleza y caballería en la Edad Media*. Madrid.

- (2003), “Principios y estrategias de la cultura política nobiliaria. Redes de solidaridad, clientelismo y facciones en la Córdoba de fines del medievo”. En *Córdoba, el Gran Capitán y su época*. Córdoba, 47-74.
- Rodríguez Rando, Daniel (2004), “Santiago y Calatrava en transición (inicios del siglo XVI). Rentas y milicia”. *Historia. Instituciones. Documentos*, nº 31, 511-542.
- Ruff, Paul (1998), *La domination espagnole à Orán sur le gouvernement du comte d'Alcaudete, 1534-1558*. París, Bouchene (1^a edición 1900).
- Ruiz Povedano, J. M^a (2010), *Los Fernández de Córdoba y el estado señorial de Montemayor y Alcaudete*. Málaga.
- (2015), “Patrimonialización de la Gobernación de Orán y Mazalquivir por los linajes de Comares y Alcaudete (1505-1558)”, en *VII Seminario Ibérico de Heráldica y Ciencias de la Historia. Oratores et bellatores Finibus Terrae. Homenaje a D. Gonzalo Fernández de Córdoba, El Gran Capitán*. Alcalá la Real, 8-9 mayo de 2015.
- (2018), *Alcaudete, de frontera medieval a villa condal del Renacimiento*. Málaga.
- Saiz Serrano, Jorge (2006), “Una clientela militar entre la Corona de Aragón y Castilla a fines del siglo XIV: caballeros de casa y vasallos de Alfonso d'Aragón, conde de Denia y marqués de Villena”, *En la España Medieval*, 29, 97-134.
- Salas Almela, L. (2017), “Con una llaga abierta para regar toda la tierra: financiación, crédito y fórmulas de endeudamiento de la casa de Medina Sidonia (1536-1648)”, *Cuad. hist. mod.* 42(2): 585-613.
- Soria Mesa, E. (2005), “Burocracia y conversos. La Real Chancillería de Granada en los siglos XVI y XVII”, en José Aranda Pérez, *Letrados, juristas y burócratas en la España Moderna*, 107-144.
- Soria Mesa, Enrique y Molina Recio, Raul (eds.) (2009), *Las élites de la época moderna: la Monarquía Española*. Vol. 2, Familia y relaciones sociales. Córdoba.
- Suárez Montañes, Diego (2005), *H^a del maestre último que fue de Montesa y de su hermano don Felipe de Borja. La manera como gobernaron las plazas de Orán y Mazalquivir, reinos de Tremecén y Ténez...* Ed- M.A. de Bunes Ibarra y B. Alonso Acero. Valencia 2005.
- Toro Ceballos, Francisco (1993), *El discurso genealógico de Sancho de Aranda*. Alcalá la Real.
- Ximénez de Sandoval, C. (1847), “Campaña del Conde de Alcaudete sobre Tlemesen en 1543”, *La Revista Militar...* Madrid, tomo I, 596-605.